

Llamado a Licitación Pública de Seguros Colectivos de Desgravamen y de Desgravamen e Incapacidad Total y Permanente 2/3.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, San Sebastián Inmobiliaria S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del segundo grupo para la contratación de los Seguros Colectivos de Desgravamen y de Desgravamen e Incapacidad Total y Permanente 2/3.

El período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de septiembre de 2023 hasta el 31 de agosto de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros de Vida autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados a contar del día 31 de mayo de 2023 en Av. El Bosque Norte 0177, piso 16, Las Condes, en horario de 10:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas. Para su retiro se deberá presentar una copia de la carta invitación, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjuntó a ésta, debidamente completo. Asimismo, podrán solicitar las bases en formato pdf. al correo: licitaciondesgravamen@afianza.cl, mediante el documento "Designación de Interlocutores" debidamente completo.

El proceso tendrá el siguiente cronograma general:

1. Llamado a licitación y publicación de las bases de licitación, 31 de mayo de 2023.
2. Período de consultas, entre el 31 de mayo y el 12 de junio de 2023.
3. Envío de Respuestas Aclaratorias, 22 de junio de 2023.
4. Presentación y apertura de las Ofertas, 12 de julio de 2023.
5. Comunicación de resultados, 24 de julio de 2023.
6. Publicación de resultados, 27 de julio de 2023.

San Sebastián Inmobiliaria S.A.